



1º Informe de Actividades Legislativas

Diputada Federal Claudia Villanueva Huerta

Distrito XXI Xochimilco- Milpa Alta





En un ámbito de transparencia y rendición de cuentas, a un año de asumir honrosamente el cargo como Diputada Federal en la LXIII Legislatura, por el Distrito Veintiuno Xochimilco-Milpa Alta en la Ciudad de México, cargo que la ciudadanía me ha conferido, a continuación presento el Primer Informe de labores legislativas 2015- 2016.



Este primer año de actividades estuvo colmado de experiencias nuevas e innumerables retos, mismos que con entusiasmo y firmeza asumí, informar es parte de mi trabajo como servidora pública pero también es contar con plena convicción de la labor que dignamente encabezo: cumplirle a mi gente y trabajar por mi país.

Un ejercicio de congruencia y responsabilidad.

Diputada Federal Claudia Villanueva Huerta



Contenido:

I.- Actividad Legislativa

Comisión de Derechos de la Niñez

Comisión de Desarrollo Rural

Comisión de Deporte

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Grupos de Amistad

II.- Foros, Congresos.

III.- Atención y apoyo la Ciudadanía

Apoyo y trabajo con la ciudadanía en Xochimilco

Apoyo y trabajo con la ciudadanía en Milpa Alta



Comisión de Derechos de la Niñez

El mundo globalizado , nos obliga a crear derechos combinados y garantizar la protección de los derechos humanos de todas las personas sin distinción alguna; los niños y niñas cuentan con los mismos derechos pero como son particularmente vulnerables, resulta necesario establecer derechos concretos que reconozcan sus necesidades específicas.

En nuestro país, desde el año 2000 gozan de una Ley en la materia que los dota de los derechos básicos que tienen como individuos en pleno proceso de desarrollo físico y mental, es preciso además que se les proporcione un entorno adecuado a fin de que a largo plazo se vea reflejado con personas en pleno goce y ejercicio de derechos y obligaciones, capaces de interactuar en todos los aspectos para coadyuvar en la conformación de una mejor sociedad.





Como secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez, apoyamos y reiteramos nuestro firme compromiso con ellos, hoy más que nunca, este grupo vulnerable se encuentra expuesto a distintos tipos de incidencias lo que nos obliga como legisladores a no dar tregua a la lucha en contra de aquellos riesgos que pueden afectar a los menores. Estamos obligados a enmendar y promulgar leyes y políticas que pongan toda la atención y aseguren el interés superior del niño junto con las medidas necesarias para su implementación.

Durante este primer año, se han presentado **4 iniciativas** que proponen reformar, en primera instancia, la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en diversas materias, así como 10 proposiciones con punto de acuerdo, que son aquellas disposiciones necesarias para armonizar la legislación, considerándose obligatoria para la mejor aplicación de las reformas plasmadas en la ley antes mencionada.

De forma particular presente la siguiente Proposición con punto de acuerdo:

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales y municipales, para refuercen las medidas tendientes a procurar que las niñas, niños y adolescentes, no sean expuestos a ambientes con humo de tabaco.
- Publicación en Gaceta: 5-Abril-2016

- Se exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales y municipales, para que en el marco de la normativa aplicable y en ámbito de sus atribuciones legales, refuercen las medidas jurídicas, administrativas, sociales, educativas y todas aquellas necesarias, tendientes a procurar que las niñas, niños y adolescentes no sean expuestos bajo ninguna circunstancia a ambientes con humo de tabaco.



Aprobada con fecha 29-Abril-2016
Publicación del dictamen Gaceta: 29-Abril-2016

Sin duda, me enorgullece fungir como Secretaría de dicha Comisión, mi compromiso es firme en aras de buscar el bienestar de este importante sector de nuestra población, temas que nos exhortan a redoblar esfuerzos con el poder Ejecutivo y todos los legisladores miembros, sin distinción de partido con el mero afán de lograr acuerdos a largo plazo que son urgentes e inaplazables en temas tan complicados como: trabajo infantil, desnutrición y obesidad infantil, abuso y explotación sexual por mencionar algunos.



Comisión de Desarrollo Rural

El campo en México se encuentra en un proceso estático, la población rural representa un 25 por ciento de la demografía de nuestro país, las localidades rurales se han caracterizado por poseer bajos niveles de desarrollo humano e inversión lo que refleja su nula capitalización social y no permite la productividad. Un severo problema es la falta de un salario fijo; particularidades que vuelven al sector rural completamente vulnerable.

Por lo anterior, la Comisión de Desarrollo Rural, tiene la labor de dar respuesta, informar y elaborar propuestas en materia de desarrollo rural sustentable que aseguren la satisfacción de las necesidades del campo mexicano.

Como integrante de dicha Comisión y en concordancia con mi grupo parlamentario, tengo claro que es un largo camino, en ese sentido el impulso del pequeño productor resulta indispensable para los temas del campo, principalmente el impacto que puede alcanzar en la agricultura familiar. Actualmente contamos con 5 millones de unidades agrícolas productivas de tipo familiar de hasta 5 hectáreas, de las cuales, poco más del 50% por ciento se dedica a la producción de auto consumo, esto demuestra que nuestra estructura agraria aún se basa en pequeñas unidades productivas siendo necesario no sólo su mejora



sino acrecentar su producción a fin de comercializar los productos por lo que su financiamiento resulta primordial para su crecimiento.

Algunas décadas atrás, la actividad agropecuaria fungía como base de la economía en México, de acuerdo con cifras del Atlas Agroalimentario 2015 publicado por SAGARPA de los 49.8 millones de mexicanos que trabajan, 5.6 millones se dedican a actividades agrícolas de cría y explotación de especies y más de 120 mil en actividades de pesca y acuacultura, de este universo el 28.2 por ciento no percibe ingresos y el 25.8 por ciento cuenta con el salario mínimo dando como resultado que 5 de cada 10 personas situadas en actividades agropecuarias y pesqueras trabajan día a día con escasos o nulos recursos.

En la Ciudad de México, mi distrito representa la comunidad rural más grande de la zona donde la tierra ocupa los primeros lugares en temas de empleo, la búsqueda de políticas que contemplen el apoyo a los pequeños productores que utilizan métodos tradicionales para dar paso a métodos técnicos se vuelve pieza clave.

Es en este sentido, que la comisión de Desarrollo Rural impulsa diversos programas que junto con la SAGARPA promuevan la inclusión de pequeños productores. De manera personal apoyé con el

empoderamiento de la mujer rural a través de la gestión de apoyos como huertos de traspatio: pequeños invernaderos donde la familia produce con fines de auto consumo, integrado por gallinas ponedoras y variedad de vegetales.



pequeños productores en condiciones de pobreza en las acciones para la soberanía y la seguridad alimentaria.

En la Comisión se han recibido **16 iniciativas** que abarcan diversos temas esenciales para la productividad del campo en varios ejes como la ganadería, pesca, producción de alimentos y seguridad alimentaria. Se ha aprobado una Minuta que contempla:

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Considerar de manera prioritaria a los

Otro eje importante dentro de mi participación en la Comisión de Desarrollo Rural es la labor que represento al ser Consejera Nacional en la Confederación Nacional Campesina (CNC), organización que lucha para que la tierra corresponda a quienes la trabajan, tiene como objetivo la consumación de la reforma agraria integral. “El campo mexicano debe ser apoyado y fortalecido con prácticas específicas de promoción y desarrollo enmarcadas en una Política de Estado para que permita el aumento de la productividad con nuevas tecnologías, capitalización, financiamiento accesible, infraestructura y capacitación; con esquemas de comercialización eficaces y redistribuidores del ingreso) con capacidad organizativa de los productores para defender sus precios y elevar sus rendimientos.





Ser parte de la CNC me permite buscar mejores oportunidad para mis Distrito, me ha acercado a personas valiosas con las que se ha generado un intercambio de ideas y propuestas siempre a favor de aquellos que trabajan con la tierra.

Como se mencionó al inicio, el camino para la conservación, apoyo y renovación de los temas de la tierra aún es arduo, desde el Gobierno Federal se impulsa está transformación del campo buscando su productividad, sustentabilidad y rentabilidad, mi función será siempre la de luchar y buscar mejores oportunidades para la población y para mi distrito, una participación activa y propositiva en cada uno de los temas a tratar. Estoy convencida que vienen grande retos con excelentes oportunidades, entablar una relación de colaboración institucional abierta, fluida y respetuosa con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" (SAGARPA) es pieza clave en los temas pendientes.

Comisión de Deporte

El deporte se ha caracterizado por ser un tema que cuenta con reflectores, el binomio deporte-salud es un asunto en constante actividad en varios foros a nivel internacional y en nuestro país y la Cámara de Diputados no es la excepción, como Integrante de dicha Comisión tengo muy claro que México tiene resultados y acciones pendientes: no existe una cultura de la actividad física, trabajar con niños y jóvenes para impulsar esta idea es mi prioridad.

México no ha contado con la fuerza necesaria dentro de los planes institucionales en materia de deporte, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el 56.2 por ciento de los adultos mexicanos no realizan ningún tipo de actividad física y el 18 por ciento de ellos nunca ha practicado alguna actividad deportiva, entre los pretextos más comunes destacan la falta de tiempo, el cansancio, el trabajo, problemas de salud y falta



de dinero. En promedio un mexicano destina cuatro horas semanales para llevar a cabo algún tipo de actividad o ejercicio dando como resultado el nulo beneficio a su salud.

En la Comisión del Deporte estamos conscientes de la gravedad del problema se han recibido **15 iniciativas** de las cuales se han aprobado 2 con temas como la cultura de la paz dentro del deporte y del Comité Nacional Antidopaje, 14 proposiciones y 3 minutas que contienen varios objetivos en materia: apoyar a los deportistas de todo México e impulsar la práctica deportiva en nuestro país.



Nos mantenemos en contacto con las instancias correspondientes mediante un trabajo coordinado para lograr acuerdos que consoliden la importancia del deporte, incentivar y preparar a nuestros atletas es un compromiso firme.

Una calidad de vida óptima, claridad en las ideas, prevención de enfermedades, felicidad y mayor longevidad son sólo algunas de las bondades que nos produce hacer algún tipo de ejercicio y aunque se



requiere de voluntad y disciplina para cambiar los malos hábitos está claro que sin políticas que refuercen estas ideas el camino será difícil. Mi labor como integrante ha sido y será sumar esfuerzos, apoyar aquellas iniciativas que favorezcan la realización de actividad física y proponer soluciones para lograr una cultura física y del deporte en nuestro país.



Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Durante este primer año de actividades legislativas es preciso mencionar que al pertenecer al PVEM me adhiero a cada iniciativa que como Grupo Parlamentario presenta, el trabajo previo a cada periodo de sesiones se plasma en las reuniones plenarias donde se expone la agenda legislativa a tratar, una guía que nos permite tener muy claros los objetivos que perseguimos y sumar esfuerzos como bancada.

Los temas relevantes dentro de la agenda legislativa del PVEM son:

1. Cuidado y protección de Medio Ambiente.
2. Promoción del Desarrollo Sustentable.
3. Calidad del aire.
4. Contaminación ambiental.
5. Violencia y seguridad.
6. Transformación de zoológicos en espacios de protección de especies y bienestar animal.
7. Estado de derecho y justicia.
8. Transparencia y combate a la corrupción.



9. Economía nacional.
10. Generación de empleos.
11. Desarrollo humano y social

De forma personal, di voz a los siguientes posicionamientos:

- Posicionamiento del partido verde, respecto al dictamen que reforma la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes; el derecho a la paz y la prioridad para que las escuelas tengan infraestructura comunitaria y sean seguras para las niñas y niños.
- Posicionamiento del partido verde, respecto al dictamen que reforma los artículos 19 y 30 de la ley general de cultura y deporte.
- Posicionamiento del partido verde, de la iniciativa que reforma y adiciona la ley agraria relativa al fortalecimiento de los ejidos.





Grupos de Amistad

Derivado del proceso de globalización y sus consecuencias en ámbitos económicos, políticos, sociales, culturales y tecnológicos resulta indispensable que los órganos legislativos de todo el mundo sostengan un intercambio constante de opiniones sobre diversos temas que por su naturaleza trascienden las fronteras de cada país, fortaleciendo las relaciones interparlamentarias que contribuyen a incrementar las posibles soluciones que nos aquejan.

Es en este sentido que el establecimiento de los “Grupos de Amistad” cobra particular relevancia, contar con espacios de reflexión, debate y comunicación de alcance internacional que no sólo nos permiten fortalecer las relaciones parlamentarias sino intercambiar experiencias sobre una amplia gama de asuntos que nos facilitan la consecución de objetivos comunes.

Los Grupos de Amistad están integrados por ciudadanos diputados o diputadas y senadores o senadoras de diferentes países del mundo, constituyendo un valioso instrumento de dialogo y enlace entre órganos legislativos con lo que México tiene relaciones diplomáticas.

Los Grupos de Amistad a los que pertenezco son:

1. México-España

Los temas de comercio son los más importantes entre ambas naciones, actualmente existen 25 acuerdos internacionales en temas de ciencia, energía, cultura y materia energética por lo que resulta indispensable el intercambio de opiniones y fortalecimiento de relaciones interparlamentarias.

2. México Brasil

Importantes relaciones de índole política y diálogo multilateral al pertenecer a los mismos foros globales, ambos países tiene un importante intercambio comercial, actualmente en México contamos con 650 empresas que cuentan con capital brasileño.





Foros/ Congresos

Durante este primer año de trabajo, además del trabajo legislativo, he tenido contacto con ciudadanos, diversas asociaciones civiles así como organizaciones de la sociedad civil. En mi labor constante de conocer sobre los temas que aquejan a mi país he asistido a diversos foros y eventos entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Análisis del Combate de Especies en México.
- Reflexiones sobre la Trata México-Colombia-E.U.A.
- La explotación sexual: Violación de los Derechos Humanos.
- Trabajo Infantil, hacía una agenda legislativa.
- VIII Congreso Nacional de la Red Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Congreso Internacional de la Familia, “Políticas públicas y buenas prácticas para el bienestar en la familia.
- Almacenamiento Agroalimentario en México: Retos y Perspectivas.



- Elementos técnicos para la definición de una nueva geografía política y electoral en la Ciudad de México.
- “Yo decido no ejercer violencia”.
- Primer Foro de Movilidad y Juventud.
- El café, sus retos y experiencias.
- 78 Congreso Nacional Extraordinario, “La Revolución productiva de México”.
- Análisis de la Tauromaquia en México.
- La Yoga aplicada al deporte como mecanismo de control de agresividad y obesidad en la niñez.

Lo anterior, con la finalidad de contar con una amplia gama de opiniones, intercambio de ideas, conocer distintos puntos de vista de los temas actuales. Es una experiencia sumamente enriquecedora que favorece mi labor como legisladora.



Apoyo y trabajo con la ciudadanía en Xochimilco

Septiembre 2015

- Reunión con vecinos y recopilación de proyectos ecológicos. Prueba de Vehículos ecológicos.



Diciembre 2015

- Evento con motivo del onomástico del Jefe Delegacional Profesor Avelino Méndez Rangel y comida de celebración por el triunfo electoral.



- Entrega de piñatas con motivo de la Celebración de las Festividades decembrinas a los Pueblos de San Lorenzo Atemoaya y San Gregorio Atlapulco.



- Asamblea con la comunidad rural de Pueblo de San Francisco, Tlalnepantla donde solicitaron apoyo para semillas y la tecnificación del campo.



Febrero 2016

- Reunión con profesores y padres de familia de la Escuela Secundaria no. 36 Cuauhtémoc para platicar de temas de seguridad en la zona.



Marzo 2016

- Participación, apoyo y entrega de estímulos en la Celebración de la Flor más bella del Ejido 2016, en el centro de la Delegación de Xochimilco.



- Conferencia de Prensa con motivo de los problemas ambientales en los Canales de Xochimilco, pidiendo a las autoridades competentes apoyo y colaboración para su recuperación.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Abril 2016



- Convivencia con motivo de la Celebración del Día del Niño en el Pueblo de San Mateo Xalpa.



Julio 2016

- Entrega de Cartilla de Salud para Primera Infancia de 0 a 6 años en el Pueblo de San Mateo Xalpa.



Agosto 2016

- Reunión con los vecinos del Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco para dialogar respecto a sus necesidades y preocupaciones.



- Entrega de señalamientos a vecinos de la Colonia Ampliación San Marcos.



- Entrega de Pastel para niños del kínder Mágico, ubicado en el Pueblo de San Gregorio Atlapulco, con motivo de la celebración del niño Cristian.



- Una de las prioridades en mi gestión es el apoyo al deporte, como Integrante de la Comisión del Deporte en la Cámara de Diputados, resulta fundamental priorizar dichas actividades en mi distrito por lo que entregué trofeos y balones a los equipos de fútbol en Tulyehualco.



Apoyo y trabajo con la ciudadanía en Milpa Alta

Octubre 2015

- Reunión con vecinos y locatarios del mercado ubicado en el pueblo de San Salvador Cuauhtenco, recogiendo necesidades de la comunidad.



- Reunión de la Liga de Comunidades Agrarias en Villa Milpa Alta, se presentó la solicitud de apoyos para el campo.



- Inauguración de la 39 Feria del mole en San Pedro Actopan.



Noviembre 2015

- Inauguración y apoyo a la tradicional Ofrenda del día de Muertos, en el Pueblo de San Antonio Tecómitl.



- Presentación de la obra de teatro “La llorona”, en el Pueblo de San Pablo Oztotepec. Inauguración y recorrido con chinelos.



- Inauguración de la Feria del pulque en el Pueblo de San Antonio, Tecómitl, recorrido y degustación.



Diciembre 2015

- Entrega de Laptop como estímulo por desempeño educativo a alumna del Pueblo de San Antonio Tecómitl.



- Reunión con el Comité Organizador de la Feria de la Barbacoa del Pueblo de San Salvador Cuauhtenco, en San Lázaro para apoyo y difusión en medios.



- Asamblea con vecinos del Pueblo de San Antonio Tecómitl, se presentaron solicitudes para apoyo a Escuelas Primarias y poder ingresar al Programa “Escuelas al cien”, que les brindará mejora en sus instalaciones.



- Rueda de prensa con Motivo de la Feria de la barbacoa del Pueblo de San Salvador Cuauhtenco, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, brindando apoyo y comunicación.



Febrero 2016

- Debido al cambio climático la comunidad milpaltense sufrió de fuertes vientos que afectaron a varias familias, uno de los pueblos más afectados fue San Lorenzo Tlacoyucan, por lo que brinde apoyo a la comunidad.



Junio 2016

- Rueda de prensa con Motivo del 2º Tianguis Turístico, San Pedro Actopan. Difusión, inauguración y apoyo logístico del mismo.



Agosto 2016

- Entrega e inauguración de la gestión para el Proyecto de “Cocina Económica”, del Programa de Apoyo para la mujer emprendedora PROMETE/SAGARPA en el Pueblo de San Antonio Tecómitl.

